

	SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES	Código: PRO-OPP-01/01	
		Fecha de aprobación:	18/08/2017

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS DEL SENACE

ROL	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Julio César Lévano Julca	Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica	17/07/2017	
Aprobado por:	María Eulalia Olcese Herrera	Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	18/08/2017	



1. OBJETO

Establecer las normas y procedimiento para la elaboración, aprobación y modificación del Manual de Procesos del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, a fin de alinear los procesos de la entidad al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

Lo dispuesto en el presente Procedimiento es de obligatorio cumplimiento para todos los órganos y unidades orgánicas del Senace.

3. BASE NORMATIVA

- 3.1 Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 3.2 Ley N° 29968, Ley de Creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace.
- 3.3 Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 3.4 Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Senace.
- 3.5 Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, se aprueban las Normas de Control Interno.
- 3.6 Lineamientos y Metodología para la implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública en el marco del Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.
- 3.7 Resolución de Secretaría General N° 016-2017-SENACE/SG, que aprueba las Disposiciones para la Elaboración, Aprobación y Modificación de Procedimientos e Instructivos en el Senace.

4. RESPONSABILIDAD

- 4.1 La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es responsable de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Procedimiento.
- 4.2 Los órganos y unidades orgánicas del Senace, son responsables de cumplir lo dispuesto en el presente Procedimiento, en el marco de su competencia.

5. DEFINICIONES

- 5.1 **Diagrama de procesos:** Representación gráfica del funcionamiento de un proceso. Muestra las actividades internas del proceso de forma secuencial, conectándolas entre sí, identificando a usuarios y proveedores.
- 5.2 **Proceso:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que transforma los elementos de entrada en resultados previstos¹.



¹ Referencia: Norma ISO 9000 – Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y vocabulario.

6. ABREVIATURAS

- OPP : Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Senace : Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.

7. DISPOSICIONES GENERALES

7.1 El Manual de Procesos del Senace es un instrumento de gestión que define los procesos de la entidad y contiene como mínimo, la siguiente información:

- Mapa de procesos del Senace: identificando los procesos estratégicos, operativos y de soporte.
- Inventario de procesos: conteniendo la lista de los macro procesos, procesos y sub procesos.
- Diagramas de procesos: los cuales son elaborados utilizando la notación BPMN² u otra notación que defina la OPP.
- Fichas de caracterización: las cuales contienen los principales elementos de cada proceso.

7.2 Para la elaboración o modificación del Manual de Procesos del Senace, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Análisis de los procesos, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas involucradas, a fin de determinar su integración, eliminación o modificación, en caso corresponda, así como su alineamiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- b) Definición del alcance e identificación de los responsables de procesos.
- c) Lineamientos para elaborar los diagramas de procesos y el modelo de ficha de caracterización establecida en los Anexo I y II del presente Procedimiento.

7.3 El Manual de Procesos del Senace se aprueba mediante Resolución Jefatural, a propuesta de la Secretaría General, debiendo adjuntar el informe técnico sustentatorio de la OPP.

7.4 La OPP revisa como mínimo una vez al año, el Manual de Procesos del Senace, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas, proponiendo de ser necesario, su modificación, a la Secretaría General, a más tardar en el cuarto trimestre de cada ejercicio.

7.5 La OPP brinda asistencia técnica a los órganos y unidades orgánicas, respecto a la definición, interrelación, elaboración de diagramas y caracterización de los procesos, entre otros temas relacionados en el marco de su competencia.

² Business Process Model and Notation, por sus siglas en inglés o Modelo y Notación de Procesos de Negocio.



8. DESCRIPCIÓN

8.1. Elaboración de la Propuesta del Manual de Procesos

- 8.1.1. La OPP analiza los procesos del Senace, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas competentes, y define su interrelación, alcance y los responsables de procesos.
- 8.1.2. La OPP elabora los diagramas de procesos y las fichas de caracterización, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas, considerando los Anexos I y II del presente Procedimiento.
- 8.1.3. Los responsables de los órganos visan en señal de conformidad y aprobación, los diagramas y las fichas de caracterización de los procesos a su cargo.
- 8.1.4. La OPP elabora la propuesta del Manual de Procesos del Senace y el informe técnico sustentatorio, y lo remite a la Secretaría General, para revisión y conformidad.

8.2. Revisión de la Propuesta del Manual de Procesos

- 8.2.1. La Secretaría General revisa la propuesta del Manual de Procesos del Senace y el informe técnico sustentatorio.
- 8.2.2. De estar conforme, visa en señal de conformidad y lo remite a la Jefatura, continuando con el numeral 8.3.1 del presente Procedimiento. Caso contrario, lo devuelve para los ajustes respectivos y continúa con el numeral 8.2.3.
- 8.2.3. La OPP efectúa los ajustes al Manual de Procesos, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas competentes y retorna al numeral 8.2.1.

8.3. Aprobación del Manual de Procesos

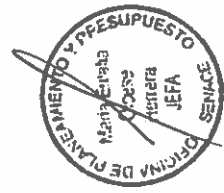
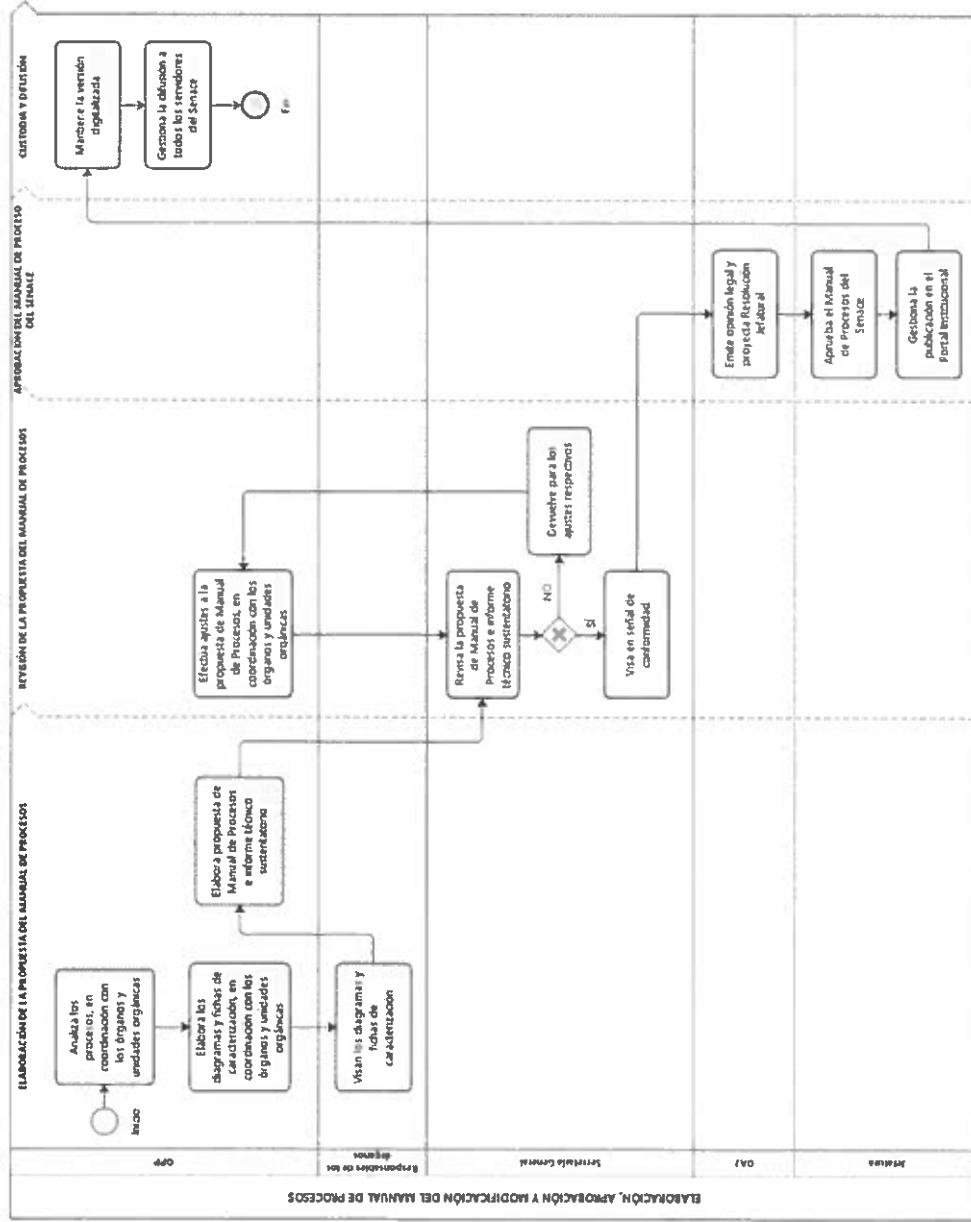
- 8.3.1. La Jefatura aprueba el Manual de Procesos del Senace, mediante Resolución Jefatural, previa opinión legal de la Oficina de Asesoría Jurídica, y gestiona su publicación en el Portal Institucional (www.senace.gob.pe).

8.4. Custodia y difusión

- 8.4.1. La OPP mantiene la versión digitalizada del Manual de Procesos aprobado, siendo la Jefatura responsable de la custodia del documento en original.
- 8.4.2. La OPP es responsable de gestionar la difusión del Manual de Procesos del Senace, vía correo electrónico a todos los servidores del Senace.



9. DIAGRAMA DE FLUJO



10. ANEXOS

ANEXO I: LINEAMIENTOS PARA ELABORAR UN DIAGRAMA DE PROCESOS

Para el modelamiento de los procesos se utilizará la notación estándar BPMN (Business Process Model and Notation, por sus siglas en inglés) o Modelo y Notación de Procesos de Negocio.

Los aspectos gráficos del BPMN se organizan en categorías específicas, siendo una notación gráfica creada para estandarizar la forma de especificar un proceso de negocio.

A continuación, se detallan los principales elementos, así como su respectiva descripción y notación³:

Subprocesos:

Se incluye dentro de un proceso y puede ser desplegado a niveles más bajos, esto es, que incluye elementos dentro de ella.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Subproceso Embebido	Sus detalles internos han sido modelados utilizando actividades, compuertas, eventos y flujos de secuencia. La forma tiene un borde delgado.	
Subproceso Reusable	Es un subproceso que podrá ser utilizado por otros procesos o en varias oportunidades en un mismo proceso. Invoca un proceso predefinido. La forma tiene un borde grueso.	
Subproceso múltiple	Pueden repetirse secuencialmente comportándose como un ciclo. El ciclo multi-instancia permite la creación de un número deseado de instancias que pueden ser ejecutadas de forma paralela o secuencial.	



³ Fuente de referencia: help.bizagi.com, cuyo link de acceso es el siguiente: <http://www.bizagi.com/es/recursos/ayuda>

Actividades





Representan trabajos o actividades llevadas a cabo por puestos o roles de la entidad. Se ejecutan de manera manual o automática (realizadas por un sistema externo o de usuario).

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Actividad	Se utiliza cuando el trabajo en proceso no puede ser desplegado a un nivel más bajo de detalle.	 Actividad
Actividad de Servicio	Utiliza algún tipo de servicio que puede ser Web o una aplicación automatizada.	 Actividad de Servicio
Actividad de Recepción	Está diseñada para esperar la llegada de un mensaje por parte de un participante externo (relativo al proceso).	 Actividad de Recepción
Actividad de Envío	Está diseñada para enviar un mensaje a un participante externo (relativo al proceso).	 Actividad de Envío
Actividad de Script	Se ejecuta por un motor de procesos de negocio. Es una actividad programada y automatizada.	 Actividad de Script
Actividad Manual	Espera ser ejecutada sin la asistencia de algún motor de ejecución de procesos de negocio o aplicación. Es una especificación de la actividad genérica, con la cual se define un responsable del ejecutor de la actividad descrita.	 Actividad Manual



Compuertas:

Se utilizan para controlar la divergencia y convergencia de flujos de secuencia. Determinan ramificaciones, bifurcaciones, combinaciones y uniones en el proceso.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Compuerta Exclusiva	De divergencia: Se utiliza para crear caminos alternativos dentro del proceso, de los cuales solo se sigue el camino que cumple con la condición evaluada.	
	De convergencia: Se utiliza para unir caminos alternativos.	
Compuerta Basada en Eventos	Representa un punto de divergencia en el proceso donde los caminos alternativos que siguen la compuerta están basados en eventos que ocurren. Cuando el primer evento ocurre, se usará el camino que sigue a ese evento. Los caminos restantes serán deshabilitados.	
Compuerta Paralela	De divergencia: Se utiliza para crear caminos alternativos que actúan en paralelo sin evaluar condición alguna.	
	De convergencia: Se utiliza para unir caminos alternativos. Las compuertas esperan todos los flujos que concurren en ellas antes de continuar con la siguiente actividad.	
Compuerta Inclusiva	De divergencia: Representa un punto de ramificación en donde las alternativas se basan en expresiones condicionales. La evaluación VERDADERA de una condición no excluye la evaluación de las demás condiciones. Es decir, pueden utilizarse más de un camino a la vez.	
	De convergencia: Se utiliza para unir una combinación de caminos paralelos alternativos.	







Eventos:




Un evento es algo que sucede durante el curso del proceso, afectando el flujo y generando un resultado.

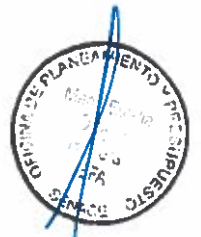
Para hacer que un evento sea receptor o el que lanza el mensaje se debe dar clic derecho sobre la figura y seleccionar Lanza el evento. Esta opción habilita o deshabilita el comportamiento.




Eventos de Inicio:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Evento de Inicio Simple	Indica dónde se inicia un proceso. No tiene algún comportamiento particular.	
Evento de Inicio de Mensaje	Se utiliza cuando el inicio de un proceso se da al recibir un mensaje de un participante externo.	
Evento de Inicio de Temporización	Se utiliza cuando el inicio de un proceso ocurre en una fecha o tiempo de ciclo específico. (Ejemplo: todos los viernes).	
Evento de Inicio de Señal	El inicio de un proceso se da por la llegada de una señal que ha sido emitida por otro proceso. La señal no es un mensaje; los mensajes tienen objetivos específicos, la señal no.	







Eventos Intermedios:

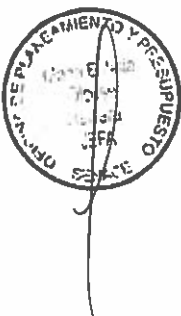
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Evento Intermedio Simple	Indica que algo sucede en algún lugar entre el inicio y el final de un proceso. Esto afectará el flujo del proceso, pero no iniciará (directamente) o finalizará el mismo.	
Evento Mensaje de	Indica que un mensaje puede ser enviado o recibido. Si un proceso está esperando un mensaje y éste es capturado, el proceso continuará su flujo. El marcador de eventos en esta instancia estará lleno. El evento que lanza un mensaje se identifica con una figura sombreada. El evento que capta un mensaje se identifica con una figura sin relleno.	 Message Throw  Message Catch



ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Evento de Temporización	Indica un retraso dentro del proceso. Este tipo de evento puede ser utilizado dentro de un flujo secuencial para indicar un tiempo de espera entre actividades.	
Evento de Enlace	Este evento se utiliza para conectar dos secciones del proceso. Los eventos de enlace pueden ser utilizados para crear ciclos o evitar líneas de secuencia de flujo largas. Si en un proceso hay dos enlaces (uno que lanza y otro que recibe) el Modelador entenderá que están unidos. Si hay dos que lanzan y uno que recibe el Modelador entenderá que los que lanzan están unidos al que recibe. Si hay varios que lanzan y que reciben, los nombres de las 'parejas' deben ser iguales para que el Modelador sepa cuál corresponde a cuál.	 Link Throw  Link Catch

Eventos de Finalización:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Finalización simple	Indica que el flujo finaliza.	
Finalización de Mensaje	Indica que se envía un mensaje una vez finaliza el flujo.	
Finalización de Error	Indica que se debe generar un error. Todas las secuencias activas del proceso son finalizadas. El error será recibido por un evento intermedio de captura de error.	
Finalización de Cancelación	Se utiliza dentro de un Subproceso de transacción e indica que éste debe ser cancelado.	
Finalización de Señal	Indica que una señal es enviada una vez finaliza el flujo.	
Finalización Terminal	Finaliza el proceso y todas sus actividades de forma inmediata.	



Artefactos:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Grupo	Es un artefacto que provee un mecanismo visual para agrupar actividades de un diagrama de manera informal.	
Anotación	Son mecanismos para proveer información adicional, al lector del diagrama.	
Objetos de datos	Proveen información sobre cómo documentos, datos y otros objetos son utilizados y actualizados durante el proceso.	

Carriles (Swim lanes):

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Contenedor (Pool)	Un pool es un contenedor de procesos (contiene flujos de secuencia dentro de las actividades). Un proceso está completamente contenido dentro de un pool. Siempre existirá al menos un pool.	
Carril (Lane)	Es una sub-partición dentro del proceso. Se utilizan para diferenciar roles internos del proceso.	
Fase	Es una sub-partición dentro del proceso. Sirve para indicar diferentes etapas durante el proceso.	

Conectores:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	NOTACIÓN
Flujo de Secuencia	Un flujo de secuencia es utilizado para mostrar el orden en el que las actividades se ejecutarán dentro del proceso.	
Flujo de Mensaje	Se utiliza para mostrar el flujo de mensajes entre dos entidades que están preparadas para enviarlos y recibirlos.	



ANEXO II: FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO						
Denominación:					Código: Versión:	1
Tipo:	ESTRATÉGICO		OPERATIVO		DE SOPORTE	
Objetivo:						
Responsable:						
ALCANCE DEL PROCESO						
Proveedores (S)	Entradas (I)	Actividades (P)	Salidas (O)	Usuarios (C)		
DOCUMENTOS Y REQUISITOS APLICABLES AL PROCESO						
Externos, Internos y Legales	Norma o Estándar	Procedimientos Asociados	Registros			
RIESGOS Y CONTROLES DEL PROCESO						
Riesgos	Controles			Indicadores de riesgo máximo aceptable		
	Qué	Cómo	Quién			
RECURSOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO						
Humanos	Técnicos, tecnológicos e infraestructura			Financieros		
INDICADORES DEL PROCESO						
Nº	Nombre del Indicador	Fórmula para el cálculo	Tipo de Indicador	Descripción		

